



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 30 de junio de 2015
EXP-EXA: N° 8246/2015 y N° 8249/15

RES-EXA: 381/2015

VISTO: Que en el artículo 2° de la RESCD-EXA: 418/2015 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Programación Numérica con extensión de funciones a Elementos de Programación de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) de esta Unidad Académica, y que en artículo 2° de la RESCD-EXA: 419/2015 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Elementos de Programación con extensión de funciones a Programación Numérica de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) de esta Unidad Académica,;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Marcela Fernanda López, mediante NOTA-EXA N° 953/15 de fecha 25/06/2015, solicita su excusación por entender que para ambos cargos se requiere un mismo perfil y por lo tanto no corresponde realizar dos convocatorias, cuyo cronograma difieren en un solo día.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la docente: Lic. Marcela Fernanda López, quien fuera oportunamente propuesta como integrante de la Comisión Asesora, que entenderá en la presente convocatoria referente a la RESCD-EXA N° 418/2015, quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Angel Rubén Barberis • Carlos Hugo Nocera • Eduardo Fernández 	<ul style="list-style-type: none"> • Rosa Eufracia Macaione

ARTICULO 2°: Aceptar la excusación presentada por la docente: Lic. Marcela Fernanda López, quien fuera oportunamente propuesta como integrante de la Comisión Asesora, que entenderá en la presente convocatoria referente a la RESCD-EXA N° 419/2015, quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Marcia Ivone Mac Gaul • Edgar Ariel Rivera • Gustavo Ramiro Rivadera 	<ul style="list-style-type: none"> • María Laura Masse Palermo

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia las Comisiones Asesoras referentes a los Llamados RESCD-EXA N° 418/15 y RESCD-EXA N° 419/15, al docente mencionado en el Art. 1° y Art. 2° de la presente, al Departamento de Informática y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
rfa.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa